



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

En el Estado de México, siendo las once horas con dos minutos del día miércoles tres de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos de vía remota a través de la plataforma ZOOM, de conformidad con las medidas implementadas para el regreso seguro a las actividades dentro del Infoem; encontrándose presentes los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México en lo subsecuente CRTSEM: Mtra. Zulema Martínez Sánchez, en su calidad de Presidenta saliente; Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Presidente entrante; Dr. en D. J. Dolores Alanís Tavira Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; C.P. Lázaro García Castillo Director de Planeación y Presupuesto del Infoem, en su carácter de Vocal; Mtro. Oscar Romo Martínez, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem, en su carácter de Vocal; L. en C. Eliel Domínguez Pérez Director de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorero y el M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez, Secretario Técnico del Pleno del Infoem, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; para celebrar la Sesión Ordinaria a la que fueron convocados oportunamente, y desahogar el orden del día correspondiente:



18

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al primer punto, el Secretario de Actas procede a realizar el pase de lista, en consecuencia declara que existe *cuórum* legal para celebrar la sesión ordinaria, en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes con voz y voto del Comité.

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-I</b></p>	<p>En atención a la asistencia de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>cuórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México con número <b>CRTSEM-ORD-01-2021</b>.</p>
---	---

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

- II. Con relación al segundo punto del Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio **CRTSEM-ORD-01-2021**, la Presidenta saliente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, pregunta a los integrantes de éste, si están a favor de aprobar en sus términos el orden del día de la presente sesión previamente enviado.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



17

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-01-2021-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México <b>CRTSEM-ORD-01-2021</b>, quedando de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;"><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <p>I. Verificación de asistencia y declaración de <i>cuórum</i> legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>III. Aprobación de las Actas números <b>CRTSEM-ORD-02-2020</b> de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte; <b>CRTSEM-EXT-05-2020</b> de fecha veinte de octubre de dos mil veinte; <b>CRTSEM-EXT-06-2020</b> de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte; y <b>CRTSEM-EXT-</b></p>
--	---

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

	<p>07-2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte.</p> <p>IV. Asuntos a tratar:</p> <p>IV.1. Mensaje e Informe Anual de Actividades del décimo año de ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte de la Presidenta Saliente <b>Mtra. Zulema Martínez Sánchez</b>, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 44 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>IV.2. Cambio de Presidencia y toma de protesta por parte de la <b>Mtra. Zulema Martínez Sánchez</b> Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Presidenta Saliente del Comité de Registro</p>
--	--

16



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

de Testigos Sociales del Estado de México a el **Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México para el décimo primer año de ejercicio.

**IV.3. Mensaje del Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

**IV.4. Aprobación de la designación del Tesorero del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.**

**IV.5. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2021.**

**IV.6. Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas que las Unidades Administrativas Contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones públicas para el ejercicio 2021.**



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

	<p>IV.7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el <b>Mtro. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos</b>, Director de Transparencia Universitaria de la UAEM y Vocal del CRTSEM, mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física, de la solicitud <b>SAR-16-2020</b>.</p> <p>IV.8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el <b>Mtro. Oscar Romo Martínez</b>, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem y Vocal del CRTSEM, mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física, de la solicitud <b>SAR-17-2020</b>.</p> <p>V. Asuntos Generales.</p>
--	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



13

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

	<p>V.1.- Aviso al público en general de que la oficina de atención, recepción de solicitudes y testimonios de participación para el ejercicio 2021, se ubicará en las Instalaciones de la Dirección de Transparencia Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, Valentín Gómez Farías. 50090, Col. 5 de Mayo.</p>
--	---

III. Aprobación de las Actas números CRTSEM-ORD-02-2020 de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte; CRTSEM-EXT-05-2020 de fecha veinte de octubre de dos mil veinte; CRTSEM-EXT-06-2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte; y CRTSEM-EXT-07-2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-III</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos las Actas números CRTSEM-ORD-02-2020 de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte; CRTSEM-EXT-05-</p>
---	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

	2020 de fecha veinte de octubre de dos mil veinte; CRTSEM-EXT-06-2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte; y CRTSEM-EXT-07-2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte.
--	---

### IV. Asuntos a tratar:

IV.1. Se procede a la exposición del Mensaje e Informe Anual de Actividades del décimo año de ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte de la Presidenta Saliente **Mtra. Zulema Martínez Sánchez**, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 44 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.

IV.2. Acto seguido, se efectúa con la entrega y toma de protesta por parte de la **Mtra. Zulema Martínez Sánchez** Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Presidenta Saliente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México a el **Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México para el décimo primer año de ejercicio.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

IV.3. En el mismo sentido, el **Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México expone el mensaje respectivo

IV.4. Sobre el siguiente punto a tratar, relativo a la designación del Tesorero del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

En uso de la palabra el **Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente del Comité, propone como tesorero del Comité al **L. en C. Eliel Domínguez Pérez** Director de Recursos Financieros de la de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-</b> <b>IV</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos, la designación del <b>L. en C. Eliel Domínguez Pérez</b> Director de Recursos Financieros de la de la Universidad Autónoma del Estado de México como Tesorero del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.</p>
--	--

11  
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

IV.5. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2021.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-V</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos, el Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2021.</p>
---	---

IV.6. Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas que las Unidades Administrativas Contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones públicas para el ejercicio 2021.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2020-VI</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos, las Cuotas que las Unidades Administrativas Contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones públicas para el ejercicio 2021.</p>
--	---



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

IV.7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el **Mtro. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos**, Director de Transparencia Universitaria de la UAEM y Vocal del CRTSEM, mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física, de la solicitud **SAR-16-2020**.

El Vocal **Mtro. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos**, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siguientes:

A) Vista y analizada la Solicitud de Ampliación de Registro como Testigo Social número **SAR-16-2020**, respecto del **Solicitante**, se observa que éste **acreditó** que ha conservado las **calidades** exigidas y **requisitos** establecidos por los artículos 1.50, 1.51 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México; 8, 9, 40 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Testigo Social"; y 22, 23, 24, 25 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales y el acuerdo de rubro "**Ampliación de**



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

registro de los Testigos Sociales en el Estado de México. Requisitos necesarios para su procedencia”.

B) En consecuencia de lo anterior y, con base en el CONSIDERANDO TERCERO inmerso dentro del cuerpo del presente Dictamen, en virtud de encontrándose en tiempo y forma, es procedente otorgar la ampliación del registro de Testigo Social al Solicitante, con número 053-2018-III, y vigencia a partir del diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte, al dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno.

C) Se instruye al Secretario de Actas notifique al Solicitante la Constancia originada con motivo de la presente determinación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-</b> <b>VII</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen presentado por el <b>Mtro. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos</b>, Director de Transparencia Universitaria de la UAEM y Vocal del CRTSEM , mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física respecto de la solicitud <b>SAR-16-2020</b>; con número <b>053-2018-III</b>, y vigencia a partir del diecisiete (17) de</p>
---	---

*[Handwritten signatures and marks]*



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

	diciembre de dos mil veinte, al dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno.
--	---

IV.8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el **Mtro. Oscar Romo Martínez**, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem y Vocal del CRTSEM, mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física, de la solicitud **SAR-17-2020**.

El Vocal **Mtro. Oscar Romo Martínez**, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siguientes:

- A) Vista y analizada la Solicitud de Ampliación de Registro como Testigo Social número **SAR-17-2020**, respecto del **Solicitante**, se observa que éste **acreditó** que ha conservado las **calidades** exigidas y **requisitos** establecidos por los artículos 1.50, 1.51 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México; 8, 9, 40 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Testigo Social"; y 22, 23, 24, 25 de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales y el acuerdo de rubro "Ampliación de registro de los Testigos Sociales en el Estado de México. Requisitos necesarios para su procedencia".

B) En consecuencia de lo anterior y, con base en el CONSIDERANDO TERCERO inmerso dentro del cuerpo del presente Dictamen, en virtud de encontrándose en tiempo y forma, es procedente otorgar la ampliación del registro de Testigo Social al Solicitante, con número 054-2018-III, y vigencia a partir del diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte, al dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno.

C) Se instruye al Secretario de Actas notifique la Constancia al Solicitante, originada con motivo de la presente determinación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-01-2021-</b> <b>VIII</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen presentado por el Mtro. Oscar Romo Martínez, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem y Vocal del CRTSEM, mediante el cual propone otorgar la ampliación como Testigo Social a la persona física, de la solicitud SAR-17-2020, con número 054-2018-III, y vigencia a partir</p>
--	---

6

Handwritten signatures and marks on the right margin.



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021

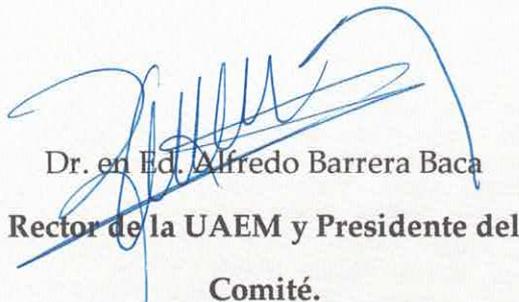
	del diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte, al dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno.
--	--

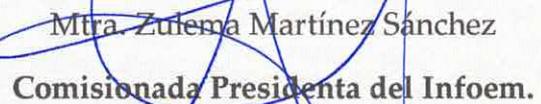
### V. Asuntos Generales.

V.1.- El Secretario de Actas **Alexis Tapia Ramírez** informa que al público en general de que la oficina de atención, recepción de solicitudes y testimonios de participación para el ejercicio 2021, se ubicará en las Instalaciones de la Dirección de Transparencia Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, Valentín Gómez Farías. 50090, Col. 5 de Mayo.

En virtud de no existir ningún otro asunto a tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintiuno del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México **CRTSEM-ORD-01-2021**, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día miércoles tres de febrero de dos mil veintiuno.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

  
Dr. en Ed. **Alfredo Barrera Baca**  
Rector de la UAEM y Presidente del  
Comité.

  
Mtra. **Zulema Martínez Sánchez**  
Comisionada Presidenta del Infoem.



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Ordinaria 01-2021  
CRTSEM-ORD-01-2021**

Dr. en D. J. Dolores Alanís Tavera

**Vocal**

M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos

**Vocal**

C.P. Lázaro García Castillo

**Vocal**

Mtro. Oscar Romo Martínez

**Vocal**

L. en C. Eliel Domínguez Pérez

**Tesorero**



M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez

**Secretario de Actas**

Última hoja de la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día miércoles tres de febrero del año dos mil veintiuno.-----